

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13945** *Resolución de 10 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 10 de diciembre de 2015, se han publicado las bases para cubrir:

Una plaza de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Ordenanza) en las instalaciones deportivas, en régimen de personal laboral fijo, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 10 de diciembre de 2015.—La Concejala Delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.